



Que las Juntas parroquiales están haciendo los padrones de pobres.

Que las cuadrillas de desinfección solo deben utilizarse cuando el servicio lo exija.

Que respecto a los partes semanales que el Sr. Lachica propuso deseen los facultativos municipales, en la actualidad diariamente anotan los médicos en sus respectivos libros estadísticos, que se inspeccionan semanalmente por un teniente de alcalde o concejal delegado sin perjuicio de que puedan ser examinados por cualquier señor concejal, pidiendo los libros al señor Decano.

25.—D. Manuel Mier solicita permiso para utilizar un cinematógrafo, sobre el embovedado del río, en la Carretera, en sitio de veinte metros de largo por siete de ancho.

De Instrucción pública.

La Dirección general de Administración, ha aprobado las cuentas formadas por el Colegio de Niñas Nobles de esta capital, correspondientes al año económico 1898-99.

Se ha remitido al Gobierno civil de Cádiz, el título de Licenciado en Derecho a favor de D. José Antonio Sobrino Tourne.

En Baza se han reunido los maestros y maestras de las escuelas públicas de aquel partido judicial para constituir su asociación. Los congregados eligieron por unanimidad, la siguiente junta de gobierno:

Presidente, D. Manuel Terrones del Pino; vicepresidente, D. José Ramos Herreuelo; tesorero, D. Consuelo Dominguez y Perez; primer vocal, D. Juan Stgovia Jimenez; segundo vocal, D. Federico Salmeron B. esa; tercer vocal, D. Francisco Castillo Bravo, y secretario, D. José García Varela y Escós.

Poseionados de sus cargos los electos se tomaron los siguientes acuerdos:

Constar en acta de esta fecha el sentimiento unánime con que los maestros asociados han visto que la ley haya impuesto a D. José Palacios para seguir representándose como habitado; y designar al presidente para que redacte el reglamento por queha de regirse la asociación.

Ha sido jubilada por el ministro del ramo, en atención a su edad, la maestra de la escuela pública de niñas de Castell de Ferro D.ª Josefa Lopez Hernandez. Para ocupar esta vacante, interinamente, nombra el Rectorado a D.ª Rosa Herrera Orce.

La Junta provincial de Instrucción pública celebró ayer sesión, y en ella tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas que, de cantidades que les fueron libradas para pago de las atenciones de primera enseñanza de sus respectivos distritos, rinden los habilitados de Iznalloz, Loja, Alhama y Montefrío.

Elevar a la superioridad, para su procedente resolución, los documentos enviados por el inspector de la provincia y recogidos en la visita girada a las escuelas de Hueter Vega, Cajar, Zubia, Ogljares, Gofar, Dñar, Oorra, Alhendia, Cullar Vega y Santafé, recomendando al Rector la adopción y cumplimiento de las disposiciones de carácter administrativo propuestas por dicho funcionario.

Participar a D.ª Antonia Piera que por el Rectorado ha sido desestimada la solicitud que aquella presentó, pidiendo se incluyeran en el concurso de traslado, anunciado en octubre último, las auxiliares de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestras de esta provincia.

Respecto de las órdenes dadas por el Rector de este distrito para facilitar el pago de las atenciones de primera enseñanza, la Junta acordó manifestar al Rectorado: 1.º que, luego que se conozcan las cantidades disponibles para pago del actual trimestre, se pasarán relaciones a los habilitados para que formen las nóminas y presentadas estas, se formalicen lo antes posible; 2.º quienes son los habilitados que nombrados hasta hoy han renunciado sus cargos y cuyas vacantes se han anunciado para su provisión; y 3.º que se ha cumplido cuanto precepta la instrucción 29 de la Real orden de 10 de agosto último.

La Junta además concedió un voto de confianza a su presidente, para que despache cuanto se relacione con el pronto pago de las obligaciones de primera enseñanza.

También se acordó notificar a doña Marcelina Abourrea y Urtazun que la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio le reconoce derecho a una pensión de viudedad de 550 pesetas anuales.

Comunicar a las Juntas locales y a los interesados los últimos nombramientos hechos en virtud de concurso o permuta.

Y nombrar al vocal Sr. Nocete ponente para que emita dictamen sobre la instancia del habilitado de los jubilados y pensionistas de esta provincia, que solicita le sea admitida una fianza hipotecaria, en vez de la metálica exigida.

Ha sido nombrado maestro de Martos (Jaén) D. Amador Lopez Muñoz.

Biña sangrienta. Ayer, a la una de la tarde, cuestionaron acaloradamente en el callejón de la Fuente Nueva, Antonio Perez Muro (a) Quico y Alfonso Dueñas Jimenez, ambos empleados del re-guardo.

La cuestión, según nos manifestaron, se ocasionó con motivo de haberse retrasado el Dueñas algún tiempo en relevar al Perez.

Este hizo primeramente uso de un revolver, con el cual disparó cuatro veces sobre su compañero, no haciendo explosión más que una cápsula, cuyo proyectil no llegó a herirle.

Viendo que sus proyectos se frustraban por este lado, sacó una navaja barbeta, dándole una puñalada que le cogió desde la oreja a la garganta.

Al sentirse herido el Dueñas, sacó una navaja de pequeñas dimensiones, de las llamadas panderas, y haciendo uso de ella logró alcanzarle una cuchillada en la cara, cruzándole la herida desde la mequilla hasta la barba.

Ambos heridos fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios.

Incendio en Fornes. Comunicación de Fornes que, en la noche del 27 del pasado mes de noviembre, se declaró un violento incendio en la casa número 36 de la calle Real de aquel pueblo, que habita D. José Marco Motes.

A la una de la madrugada, próximamente, se dió la señal de alarma, accendiéndose en los primeros instantes al lugar del siniestro gran número de vecinos y las autoridades; y poco después se presentó la guardia civil que se halló disponible en el puesto de Jaena.

El fuego se inició en la cocina de la casa y se propagó con gran rapidez a las demás habitaciones, impidiendo los trabajos de salvamento, que se efectuaban, que los muebles y demás enseres de la casa fuesen reducidos a cenizas.

A las cinco de la mañana quedó localizado el incendio, no teniendo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas ascienden a unas dos mil pesetas, incluyendo en estas el valor de tres caballerías, un cerdo y dos cabezas de ganado cabrío, que perecieron entre las llamas.

Penado. Han salido en libertad los penados Antonio Muñoz Cortes y José Huertas Sanchez.

Revista de Comisario. El Gobernador militar de la plaza ha dispuesto pase este mes revista los Cuorpos e Institutos de la guarnición en el orden y forma siguiente: Hoy a las doce, ante el Comisario de Guerra de segunda clase D. Carlos Garcia Aguilera, el regimiento infantería de Córdoba número 10 en el cuartel de la Merced; las doce y cuarto, el regimiento reserva infantería de Baza número 90, el de caballería de Granada número 6 y la Zona de Reclutamiento número 34, en el edificio casa Pareja; a la una y media, el regimiento Cazadores de Victoria 28 de caballería, en el cuartel de San Jerónimo; a las dos y media, el octavo tercio de la Guardia civil y Comandancia de esta provincia, en la casa-cuartel y a las dos y tres cuartos el 12 regimiento de Artillería y la segunda sección divisionaria de la segunda Compañía de la brigada de Sanidad militar, en el cuartel de Santo Domingo.

La compañía montada de la brigada de Administración militar pasará revista, hoy también, a la una, en la Factoría militar ante el Comisario de Guerra D. Rafael Sanchez Noguera. Las clases militares, transeuntes y partidas sueltas, la pasarán el día 2, a las doce de su mañana en el Gobierno militar de la plaza. Las clases de referencia presentarán hoy, antes de las diez de la mañana, en el Gobierno militar, los justificantes de revista para su exámen y autorización y los recos serán precisamente el día 2 a las once, debiendo estar provistos los que se hayan accidentalmente en esta plaza de los demás documentos que los anteriores para residir en ella.

El servicio de tra senantes durante este mes estará a cargo del primer teniente D. José Carmona Hernandez, del regimiento Cazadores de Victoria, 28 de caballería, que habita en la calle de San Juan de Dios núm. 41.

Dicho oficial firmará presentará, el día prevenido, en el Gobierno militar los justificantes de revista de la fuerza que está a su cargo, para su autorización, con vista de las relaciones que le pase el oficial saliente de este servicio.

Para el servicio médico de la plaza, queda nombrado el personal que a continuación se designa: Médico primero, D. Bernabé Corpejo Garcia que habita en Puentezuelas número 16 y el médico segundo, D. Carlos Amor y Rico que habita en Cuesta Gomez número 7.

El servicio veterinario estará a cargo del veterinario segundo del 1.º Regimiento Montado de Artillería, don Joaquín Aguilera, nombrando así mismo el herrador que debe auxiliarle; y del veterinario segundo del regimiento Cazadores de Victoria, 28 de caballería, D. Ladislao Rodríguez Gomez.

Para presidente de la Junta inspectora de subsistencia se designa al teniente coronel D. Juan Montemayor Gonzalez, del regimiento infantería de Córdoba.

Por el regimiento infantería de Córdoba, se nombrarán los barberos para los individuos que se encuentran en el Hospital y calabozo del Principal que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas y transeuntes.

Peluqueros barberos. La junta directiva del gremio cita a todos sus compañeros para el lunes 3 del corriente a las siete de la noche para la elección de nueva junta directiva según marca el reglamento y para la distribución de traslados de la lotería de Navidad.

Notas de sport. Mañana domingo a la una de la tarde, tendrá lugar en el Hipódromo de Armilla, un mat h o apuesta entre el caballo Real de D. Pedro Aguilera, y la célebre yegua Daura, de la propiedad de D. Ricardo de la Blanca.

Hay un vivo interés entre los aficionados por conocer el resultado del match, pues son muchas las personas que por ambas partes, tienen apostadas cantidades de importancia.

Las condiciones en que se efectuará la carrera son: distancia, 2.000 metros; peso, 65 kilogramos.

En el «Ave Maria». Ayer, con motivo de ser la festividad del día del sabio y caritativo canónigo don Andrés Manjón, fué de gran satisfacción y entusiasmo no solo para los niños y niñas del colegio fundado por tan modesto como insigne varon, sino además para las personas que tuvimos el gusto de concurrir a los cármenes de las escuelas.

A las once, hubo misa, cantada por D. Andrés, la cual duró hasta la una menos cuarto. Previo el natural descañado hasta la una, los pequeños practicaron los ejercicios siguientes:

Descripción de los tres sistemas astronómicos por medio de céas.

Descripción del esqueleto humano por el mismo procedimiento.

Resolución de las operaciones comprendidas en el cálculo aritmético, por medio de un distraído juego de bolos y después también con cañas, y con maravilloso orden y exactitud, la Ecliptica y algunos problemas. Todo esto dirigido por D. Melchor Garcia Sanchez, catedrático de la Normal de Huelva y que reside actualmente en dichas escuelas.

En el teatro construido en las mis-

mas escuelas representaron seguidamente los chicos una hermosa lección moral, debida a la pluma del ilustre canónigo de la Universidad Sacro montana D. Manuel Medina Olmos y titulada «El octavo no mentir», en la cual tomó parte el joven é inteligente profesor del «Ave Maria», D. José Garcia Jimenez, el cual, con su acostumbrada serenidad, hizo un verdadero papel de padre de familia. Entre los concurrentes recordamos de lo bello sexo, a la Bxma. Condesa de Torre Isabel, acompañada de su bellísima hija, Srta. Alicia y María del Río, maestras del Albaicín; D.ª Brígida Blanes, directora de la escuela de niñas; doña Emilia Louza, maestra, las Srta. María Josefa y Angustias Crespo, maestras de dicha escuela y otras cuyos nombres sentimos no recordar. Del sexo fuerte, el Excmo. Sr. Conde de Torre Isabel, D. Victor Escribano, profesor de la Facultad de Medicina, D. Pascual Nacher, profesor de Historia Natural de nuestro primer centro docente, D. Matias Mendez Vellido, D. Salvador Blanes y D. Luis Benito.

Hermoso día el de ayer! Hasta el cielo parecía haber tomado parte en acto tan conmovedor dejando pasar a través de sus nubes el esplendido sol de que hemos estado privados por espacio de unos días. Dios vele por la salud de Manjón, para bien de nuestra ciudad, de sus niños de hoy y de sus hombres de mañana.—Un bachiller.

Expedientes. Han pasado al Colegio de escribanos de esta Audiencia, los expedientes de aspirantes a la escribanía vacante en el juzgado de primera instancia de Canjajar, a los efectos prevenidos en el Real decreto de mayo de 1891.

Noticias mineras. Registros. D. José Linares Jimenez, pide la inscripción de 16 pertenencias de hierro, con el nombre de «La patrona», en término de Géres del Marquesado.

D. Juan Linares Jimenez 24 de calamina, en Durcal, con el de «Justa vejeza».

D. Antonio Gonzalez Leiva, 12 de hierro, en Géres del Marquesado, con el de «Leiva I» y otras 12 con el de «Leiva II», en el mismo término.

D. Antonio Pelayo Quintana, 16 de hierro, en Loja con el de «Giralda», y otras 12, con el de «Emilio», en el mismo término que la anterior.

D. José Nogales Aguilera, 21 de hierro, con el «Bargosi», y 13, con el de «La Ascension», en Loja.

D. Francisco Leguina Pinal, 50 de mineral carbonífero, con el de «San Francisco», en Talará.

D. Rafael el Rosal y Vazquez de Mondragon, 36 de hierro, con el de «Y. Cad», y 24, con el de «R. del Rosal», en el término de Loja.

Autorización. D. José Adial ha solicitado del Gobernador civil autorización provisional para ocupar terrenos en término de Niguelas con destino al depósito de los minerales que se extraigan de la mina «Nuestra Señora del Rosario», y a cuyo ocupación se ha opuesto el propietario de los mismos, D. Guillermo Fernandez Rebles.

Pago de impuesto. El Delegado de Hacienda comunica al Gobernador civil que los concesionarios de los registros mineros, «Señor de la Expiración», «San José» y «Nuestra Señora de los Dolores», han satisfecho sus atrasos por el concepto de canon de su superficie, quedando por consigniente sin efecto la caducidad que habia sido decretada sobre los indicados registros.

Noticias militares. Ayer salió a efectuar el ejercicio de tiro al blanco en el vecino pueblo de la Zubia, la fuerza del regimiento de Córdoba, marchando por la calle de San Matías, a las órdenes del joven y bizarro capitán D. Manuel Saez Cruz.

El tercer premio. A la afortunada Administración de Loterías establecida en el número 3 de la Puerta Real, a cargo de D. Francisco Lopez, le ha correspondido en el sorteo de ayer el tercer premio, que es de 20.000 pesetas en el billete número 18.102. También ha sido ahora agraciada dicha Administración con las aproximaciones de 1.000 pesetas al referido tercer premio en los números anterior y posterior al 18 102, y segundo y tercero.

Cognacs. Henri Garnier et Comp. Demostrado por la experiencia.—Es 96 por 100 de los ef-rmos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Si todas las enfermedades se pudiesen evitar como las de la boca, se esterizaría la humanidad. El «Liquor del Polo» es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado.—En Granada, Farmacia de Oesfa.

Viajeros. Han regresado a Málaga procedentes de Granada D. Lorenzo Sola y D. Francisco Biote.

De dicha ciudad han venido a la nuestra D. Miguel Arroyo y señora.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío, D. Francisco Alonso Blanco, D. Ricardo Gonzalez, D. Francisco Fernandez, don Gregorio Caja, D. Estanislao Noguera y D. Enrique Salas.

En el hotel Victoria, D. Antonio Delgado, D. Pedro J. Lozano, D. José Prats, D. Juan de Olozabal, don Francisco J. Berner, D. Ramon Torres, D. Enrique Buonet, D. Zenon Mezaqui, D. José Leiva, D. Rafael Serrano, D. M. Adriasola, D. Ramon Ruiz, D. Miguel Servola, D. Francisco Pons y D. Ricardo de la Peña.

En el hotel Alameda, D. Antonio Gomez, D. Luis Grisolda, D. Rafael Palacios, D. Ricardo Rojas, Mad. Bessa, Mr. J. Chevallier, D. Manuel Carrascosa, D. Manuel Torres Campos, Mr. Scherbatario, Mr. Jules Wiol, don Samuel Moreno, D. Francisco Biote y D. Juan Magüeda.

En el Nuevo Oriente, D. Francis-

co Morales, D. Francisco Poll, don Miguel Lafuente, D. Antonio Ferrer, D. Tomás Alfonso, D. Manuel Martinez y D. Rafael María Lopez.

Han salido para Motril D. Estevan Campalán, D. Antonio J. Villanova, D. Miguel Chinchilla, D. Andrés Flaquet, D. José Ruiz y D. Fernando Vilchez.

Procedentes del mismo punto han llegado D. Ricardo Ruiz, D. Antonio Rodriguez, D. Francisco Alonso y don Ricardo Gonzalez.

Casos y cosas. Heridos. Ayer, a las diez de la mañana, se cayó casualmente en su domicilio de la placeta de Mesoncillos, la joven, de 24 años de edad, Concepcion Salmeron Ibañez.

Esta se produjo una herida en la cabeza, de la que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Tamb en fué curado en dicho establecimiento Dionisio Garcia Linares de una herida que en el pie derecho le produjo un bulto de madera, al descargarlo en la estación del ferrocarril.

Mujer golpeada. Antonia Muñoz Zapata, de oficio sirvienta, ha denunciado en la inspección de policía, que ayer a la una de la tarde fué brutalmente atropellada y golpeada en los mercados de San Agustín por dos mujeres, de las cuales no conoce más que una.

El suceso ha sido puesto en conocimiento del juzgado correspondiente.

Captura. Ayer fué capturado en los pasajes del Triunfo, por el sargento de la Guardia civil Sr. Gordillo y el cabo Morello Manuel Sanchez Gonzalez (a) Medrano, que estaba reclamado por la Audiencia de Granada.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Catalina Vilchez Berbel. D. Rafael Fernandez Garcia. Juan Flores Framit, párvulo. Josefa Garcia Rodriguez, id. Adelina Anton Gamez, id. Manuel Navarro Aguilera, id. Francisca Porras Ruiz, id.

Anteayer falleció en esta capital la distinguida señora doña Magdalena Garcia de la Canal hermana política del arquitecto diocesano D. Juan Monserrat.

La finada poseía excepcionales cualidades que han hecho sea muy sentida su muerte entre sus relaciones.

Enviarnos al Sr. Monserrat, y a su esposa nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Ha fallecido en Oréense la distinguida señora doña Matilde Saenz Marquina hermana del ilustrado secretario de este Gobierno civil quien desde hace algunos días se encuentra en aquella capital gallega.

Acompañamos al Sr. Marquina en su justo dolor por tan sensible desgracia.

SORDOS Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acustico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera 12.—Madrid. Para las señoras. Después de haber adquirido en su reciente excursión a Londres, París y Viena las más elegantes confecciones de señora, el notable modista de Cámara de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel; D. S. Cabezuelo de Madrid, ha nombrado representante de su casa en Granada al director de Ba Enciclopedia, D. Samuel Núñez.

Hemos visto los muestrarios y modelos que ha remitido al representante el Sr. Cabezuelo y no sabemos qué admirar más, si lo correcto y elegante de su corte ó la novedad y exquisito gusto de sus géneros.

Según nos indica el Sr. Núñez para cualquier encargo basta avisar a las oficinas de La Enciclopedia é inmediatamente pasará un dependiente con los muestrarios y diseños, bastando para que las prendas salgan exactas indicar el largo de la falda y entregar un cuerpo usado que será devuelto con el encargo.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Traslados de Loteria. En la Administración de Loteria. El DEFENSOR, (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Loteria.

Trajes, Capas, GABANES, abrigos, géneros ingleses en negro y color para caballeros, géneros para vestidos y abrigos de señora todo de ocasión, con 30, 40 y hasta 50 por 100 de rebaja, en EL SOL, Zacatin, 5.

PICON DE OROJO PARA LOS BRASEROS. En casa de los HIJOS DE ORTEGA, 4 pesetas sacco de dos fanegas.

ALHOHOLIDA, 13. Se compra plomo a altos precios.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicamente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ALMANAQUE de El Eco de la Moda PARA 1901.

Tercer año de su publicación. Un volumen de más de 200 páginas, á dos columnas, ilustrado con cubierta alérgica, á tres tintas, con un sumario esgotadísimo; multitud de pensamientos, poesías cortas, conocimientos útiles para la cocina (con recetas); infinidad de grabados y dibujos intercalados en el texto. Almanaque indispensable para todas las señoras y señoritas.

Se vende en la Administración de este diario, Reyes Católicos, 8, pral. Precio: UNA PESETA cada ejemplar.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza. Contra María Esternacion Sanchez Alvarez, sobre robo.—Abogado, Sr. Caraceni; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Fernandez Bayo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Martín Perez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Godoy Manzano; procurador, Sr. Ceñas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Garcia Cazorlas, sobre insultos.—Abogado, Sr. Seco de Luena; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Marcos Morata, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez Saenz; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Martinez Aguado, sobre hurto.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Romero Ossuna; secretario de Sala, señor Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra José Alfaro Jequete, sobre falso testimonio.—Abogado, Sr. Sanchez Puerta; procurador, Sr. Fernandez S de Molina; secretario de Sala, Sr. Caro.

Recurso. Se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Antonio Fernandez Heredia, procesado en causa seguida contra el mismo por estafa en el juzgado de instrucción de Loja.

Entrada de pleitos. Durante el pasado mes de noviembre han ingresado en esta Audiencia Territorial los pleitos siguientes:

Juzgado de Cuevas.—D. Silvestre Fernandez Sanchez, con D. Cristóbal Peigrin Caparros.—D. sahucio, hoy incidental de nulidad.

Granada. Campillo.—D. Félix Gomez Ortega, con el Beaterio de Santo Domingo.—Cobro de pesetas.

Berja.—D. Pedro Casiano Lobato, con D. Francisco Salmeron Salmeron.—Desahucio.

Purcheus.—D. Fortunato Fernandez Jimenez, con la Compañía de los Ferrocarriles de Murcia á Granada.—Interdicción, hoy ejecución de sentencia.

Málaga. Aameda.—D. Jerónimo Iglesias Gonzalez, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.—Impugnación de honorarios.

Guadix.—D. Nicolás Ros Oesa, con D. Juan y D. Rafael Diaz Sanchez.—Constitución de fianza.

Granada. S. gario.—D. Antonio Martinez Taymo con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Cobro de pesetas.

Granada. Sagrario.—D. José M. Ortiz Chartre, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Cobro de pesetas.

Linar.—D. Francisco Fernandez Raja, con D.ª María Velasco Sanchez.—Aseguramiento de bienes litigiosos.

Guadix.—D. Juan y D. Rafael Diaz Sanchez, con D. Nicolás Ros Oesa.—Prescripción de fianza.

Verá. D.ª Bárbara Lopez Céspedes, con D. Pedro Caravaca y Alarcón.—Cobro de pesetas.

Antújar.—D.ª María de la Concepcion Jimenez Perez de Vargas, con D. José Domingo Irueta y Goyena.—Reivindicación de cortijo.

Granada. Campillo.—Los Sres. Martinez Hermanos, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.—Reclamación de cantidad, hoy impugnación de honorarios.

Antújar.—D.ª testamentaria de don Eduardo Muñoz de Baena, con D. José Navarro Herrero.—Reclamación de frutos.

Antequera.—D. Joaquín Alarcón Lopez, con D.ª Rosa Caridad Vallejo.—Interdicción de obra nueva.

Antequera.—D. José Royan Rebollo, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.—Reclamación de cantidad.

Periódicos y revistas

Idearium. Hemos recibido el número 12 de esta preciosa revista andaluza, cuyo sumario es el que sigue:

Texto: El escote, por M. Gutierrez.—Sursum cordal, por Plácido Langie.—Cañuto influye el clima en los gnius por J. Lopez Otero.—Sentida, por C. José de Cuenca.—El Proverbio, por J. Sanchez de Girona.—Pax et amor, por Pantino Sanjer y Basn.—La cuestra de I Perdon, G. Ruiz de Almodóvar.—Sócrates (soneto), por Narciso Campillo.

Fotografados: Ilustran el número, notables fotografías alusivas al texto, y dedica la plana central á reproducciones de cuadros artísticos de Rafael Laterre.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 129 quintales métricos de trigo, al precio de 80 á 84 pesetas quintal.—Quedó una existencias de 1.181 quintales. Los 129 quintales métricos equivalen á 302 fanegas, cuyo precio resulta de 52 á 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 30 á 31, y el de maiz, de 28 á 29.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 9 reses mayores, á 2.04 pesetas el kilogramo; 67 borregos, á 1.55.

Pagos de la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Marcos Ubers. D. Leonaró Aranda. D. Eduardo Entrala. D. José Rodriguez. D. Carlos Montalvo. D. Jesús Martínez. D. Eduardo Cárdenas. D. Mariano Castillo. D. Juan Roca. D. Francisco Carmona. D. Joaquín Zamora. D. Luis Morell. D. Elnardo Quesada. D. Francisco Gutierrez. D. Miguel Serrano.

La apostasia del hambre. Un periódico de Ceuta de la noticia de

haber renegado en Tetuan un soldado español, que se batió durante toda la guerra de Cuba.

Si dinero ni relaciones desde que volvió de la gran Antilla y fué licenciado, su vida se ha visto llena de privaciones, por no encontrar trabajo.

Desesperado emigró á Africa, donde encontró un relativo bienestar, que le hizo adoptar la resolución que ha llevado á cabo.

Los moros en Gibraltar. En una correspondencia publicada en El Anunciador de Gibraltar encontramos lo siguiente que tiene relación con la noticia que el telégrafo nos transmitió.

«De hoy á mañana se espera en este Campo un Embejador marroquí que algunos suponen sea Mohamed Torres y otros creen que se trata de un enviado de éste. Muchos y diversos son los comentarios á que está dando lugar esta visita por ignorarse á punto fijo el verdadero objeto de ella.

La versión que parece tener mayor fundamento es la que tan extraordinaria misión tiene por motivo al venir á conferenciar con el Comandante General de esta plaza respecto á la apertura de una Adnana en este Campo, á consecuencia de las últimas reclamaciones de nuestro gobierno por falta de cumplimiento del tratado de Wad Ras, por parte del gobierno marroquí».

Moralidad inglesa. «La Patrie» de París detalla los documentos que publicará Kruger sobre el origen de la guerra anglo boer, los cuales comprometen al duque de Tife yerno de la Reina Victoria, al príncipe de Gales y á otros miembros de la familia real que se inebracon con los beneficios de las minas.

Se demuestra también que Milner falsificaba los despachos de instigación de Chamberlain para precipitar el conflicto, y que la intencón del doctor Jamson la conocía en la Corte de Inglaterra y Lord Salisbury.

La democracia cristiana. Roma 28.—En círculos bien informados de ordinario, se conoce ya el contenido de la nueva Enciclica del Papa sobre la democracia cristiana.

Parece ser que Su Santidad ordena á los demócratas cristianos que respeten á todos los gobiernos, sean d mocráticos ó no; los disuadirá de todo acuerdo con los colectivistas revolucionarios, recordando y manteniendo eórgicamente los principios desarrollados en la Enciclica Rerum novarum; encarecerá la necesidad de respetar la propiedad privada, clave del actual orden social; rechazará con energía todos los principios del colectivismo y de terminará lo que debe ser la democracia cristiana y la norma de conducta que habrá de seguir en sus relaciones con las masas populares. Desde luego habrá de colaborar en el conjunto de obras sociales y de instituciones destinadas á remediar las necesidades de las clases obreras, de los círculos, del secretariado del trabajo; de las cajas rurales, etc., etc.

El Papa no se olvida de poner á los demócratas cristianos en guardia contra las imprudencias y arrebatos en que están expuestos á caer.

D. Juan de Dios Peinado. D. Francisco de Paula Góngora. D. Rafael Sanchez. D. Anastasio Mojares. D. José Vazquez. D. Juan Martínez. D. Eduardo Cobos. D. Rafael A. faro. D. Ramon Yébenes. D. Antonio Lopez. D. Eduardo Castillo. D. Francisco Rojano. D. Mariano Alonso. D. Francisco Javier Sanchez. Sr. Depositario pagador.

excitaciones de los imperialistas y cansado de esperar que los tagalos se sometan a las armas de los yankees. ha dado al ministerio de la Guerra las órdenes más terminantes para que, apelando a cuantos medios estén a su alcance y agotando todos los recursos, quede dominada cuanto antes y definitivamente la rebelion de Filipinas.

Mac Kinley desea y manda que el ejército americano aproveche en el archipiélago el buen tiempo, porque llegada la época de las lluvias aumentarán las dificultades para las operaciones y estas tendrán menos probabilidades de éxito.

Lotería Nacional.

Madrid 30 (1:30 tarde.) El premio mayor del sorteo verificado hoy ha correspondido a Almería y Oviedo y el tercer premio a Granada.

Hé aquí los números agraciados con los primeros premios:

Con 100.000 pesetas el número 19.293.

Con 40.000 el 17.625.

Con 20.000 el 18.102.

Y con 1.000 pesetas cada uno los números.

20.237, 5.715, 23.963, 8.971

29.138, 11.046, 16.605 y 24.670.

Pequeños en Granada.

También han sido favorecidos, aunque en pequeña parte, por la fortuna con 300 pesetas cada billete los siguientes vendidos en esa capital:

417, 1.201, 1.229, 10.824,

1.909, 1.972, 1.973, 10.830,

12.038, 13.731, 13.752, 2.686,

13.925, 16.249, 16.258, 3.143,

17.130, 17.771, 18.880, 3.680,

19.177, 19.774, 21.664, 4.662,

21.669, 24.478, 25.444, 7.867,

9.317, 9.691 y 9.771.

Ingleses y boers.

Madrid 30 (2 tarde.)

Con referencia a noticias del Transvaal, telegrafían de Londres que hoy se encargará del mando del ejército inglés en el Sur de Africa el general Kitchener.

Otros despachos recibidos en Inglaterra dan cuenta de un nuevo descalabro que han sufrido las tropas británicas.

En Dewestdorp se ha rendido a 2.500 boers un destacamento.

La plaza estaba defendida por cuatrocientos ingleses.

En los círculos diplomáticos se asegura que aumentan las probabilidades para que sea un hecho en favor de la paz en el Sur de Africa la petición de un arbitraje a la Gran Bretaña por parte de Francia, Alemania y Rusia.

También se cree probable que Inglaterra se resigne al fin a conceder el arbitraje que proponen las potencias.

Almodóbar.

La catástrofe

de Antequera.

Madrid 30 (2 tarde.)

Ayer, durante todo el día fueron visitados los heridos de la catástrofe de la noche anterior por personas de todas las clases sociales, que llevaron los socorros.

El comerciante Sr. Cabrera llevó a la Jefatura de policía

ropas y efectos para el niño Salvador Ros García, salvado milagrosamente.

Otros comerciantes también han dado ropas y dinero al niño y demás supervivientes.

El alcalde, cuya nobleza de sentimientos tantas veces se ha puesto de relieve, visitó también a todos, les facilitó local para habitar, ropas, camas, cobertores, y lutos a las familias de las víctimas.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado hoy entregar socorros en metálico a todos los que vivían en la casa cuando ocurrió la catástrofe. Probablemente se acordará adoptar al niño Ros, de tres años de edad, que queda desamparado. El haber sido extraído de entre los escombros, enterrado más de metro y medio de profundidad, con vida y al lado de su desgraciada madre, hace que todo el mundo se interese por su porvenir. El Colegio de abogados ha abierto una suscripción para socorrerlo. Idéntica resolución ha tomado el Casino. Se iniciarán suscripciones públicas con igual fin.

Los heridos están muy mejorados.

José Hidalgo, el matarife de cerdos a que me refería ayer, ha perdido dos hijos; y su mujer y una hija son las que están más graves, aun cuando hay absoluta seguridad de que su gravedad no es extrema.

Reconócense, siendo justamente elogiados, los trabajos realizados por la policía y Guardia civil, sin cuyo valiente y decidido comportamiento hubiera habido que lamentar mayor número de desgracias.

También se elogia al señor Alcalde y al Ayuntamiento, al primero por los socorros facilitados y, por los acuerdos tomados, al segundo.

El Corresponsal.

Desde Baza.

Baza 30 (3:45 tarde.)

Acaba de verificarse el entierro del cadáver de la señora D.ª Luisa Sanchez Morales de Carmona.

Presidido por las autoridades, parientes y personas distinguidas y formado por numerosísima masa de todas las clases sociales, el duelo ha sido una imponente manifestación de las simpatías que la finada contaba en esta ciudad por sus virtudes y caridad hacia los pobres.

Varias coronas con sentidas dedicatorias cubrían el ataúd.

Recibirá sepultura en el rico panteón que el viudo señor Carmona construye en el cementerio público.

Lafuente.

Ciclón espantoso.

Madrid 30 (3:45 noche.)

Se han recibido noticias tristísimas del archipiélago de las Marianas.

Hasta ahora se sabe que sobre la isla de Guam se ha desencadenado un violentísimo ciclón que ha destrozado cuanto encontró a su paso.

Los despachos comunican que el ciclón ha destruido por completo dos pueblos.

Más de mil casas han venido a tierra.

No es posible determinar

exactamente toda la importancia de la catástrofe; pero los telegramas dicen que los muertos se cuentan por centenares.

En el Congreso.

Madrid 30 (9:45 noche.)

El marqués de Aguilar de Campóo, contestando esta tarde a preguntas hechas por el diputado Sr. Sala, ha declarado que ignora en absoluto que se haya dejado de cumplir por los americanos el Tratado de París en su parte referente a los derechos de cabotaje en las Antillas.

Prometió el ministro de Estado al Sr. Sala entablar una reclamación cerca del Gobierno de los Estados Unidos si se confirmase lo denunciado ante la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros ha repetido en la sesión de hoy la respuesta que dió al discurso pronunciado por el Sr. Azcárate, sobre el decreto del Sr. Dato y respecto a las causas y orígenes dadas a la crisis última.

Manifiestó el general Azcárraga, cuanto a la boda discutida de la Princesa de Asturias que el Gobierno, satisfecho de su propia actitud y profundamente penetrado de su lealtad y respeto al Trono, sabe cuanto tiene que saber sobre el asunto; pero no se prestará, aunque en ello se empeñen las oposiciones, a discutir tal boda, sin que constituya estado parlamentario.

Declaraciones de Vega Armijo.

Madrid 1 (11:45 noche.)

El expresidente del Congreso marqués de la Vega de Armijo ha declarado que el partido liberal y las demás agrupaciones monárquicas han hecho todo lo posible para que los conservadores se reorganicen en el poder y que, como no lo consiguen, ha llegado la hora de que se reorganicen en la oposición.

Los liberales y la boda.

Madrid 30 (11:45 noche.)

El órgano del Sr. Sagasta «El Correo» reconoce que es difícil la situación actual de los partidos frente al espinoso asunto de la boda de la Princesa.

Al discutirse esta cuestión, aumentan las dificultades para el partido liberal, que se halla encerrado en medio de un dilema del cual no podrá salir.

Si los liberales combaten en las Cámaras este suceso, cuya discusión es inevitable, producirán irreparables quebrantos y grandes complicaciones dentro de las filas monárquicas.

Y, si, por el contrario, adoptan una actitud pasiva ó se muestran complacientes en que tal enlace se realice, perderán seguramente en la opinión pública la fuerza que hoy tienen y que es conveniente y necesaria para la misma monarquía.

BOLSA DE MADRID

Madrid 30

4 0/0 interior contado. 70'10

4 0/0 exterior. 77'10

4 0/0 amortizable. 79'00

5 0/0 amortizable. 89'50

Obligaciones de Aduanas. 101'35

Cubas viejas. 00'00

Cubas nuevas. 77'05

Filipinas. 88'50

Acciones del Banco de España. 509'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 387'00

CAMBIOS

Paris, 8 dias vista. 33'60

Londres, 8 dias vista. 33'53

BOLSA DE PARIS

4 0/0 exterior. 70'00

Lo de Ceuta.

Madrid 1 (1 madrugada.)

Telegramas particulares fechados en Ceuta aseguran que no hay motivos serios para la alarma que aquí han despertado los recientes sucesos entre moros y españoles de aquella plaza.

El comandante general de la misma en despacho que dirige al jefe del Gobierno manifiesta que ha recorrido el campo en compañía del caid de Anghera y que no hay novedad.

El peligro de Gibraltar.

Madrid 1 (1:25 madrugada.)

Segun una version oficiosa que circuló anoche con insistencia, algunos soldados que salieron desarmados de la plaza de Gibraltar, penetraron en territorio español, llevando consigo una bomba con la cual se proponían incendiar La Concepción.

Rectificación de Romero.

Madrid 1 (2 madrugada.)

Espérase con interés el discurso de rectificación que el Sr. Romero Robledo habrá de pronunciar en el Congreso en la sesión de esta tarde.

Se asegura que será ruidosísima.

Kruger y Loubet.

Madrid 1 (2:35 madrugada.)

De Paris telegrafían que el presidente de la República ha declarado que está resuelto a trabajar para que se obtenga el arbitraje en favor de los boers.

Kruger ha visitado ayer a Mr. Loubet en el palacio del Eliseo.

Al salir de la residencia presidencial, se dirigió a la Cámara popular, donde se le ha hecho un recibimiento solemne.

A su paso por las calles ha sido ovacionadísimo.

La muchedumbre, detrás del coche que conducía a Kruger, pedía a gritos el arbitraje.

El Senado ha aprobado un voto de simpatía al presidente del Transvaal.

Almodóbar.

Llegaron los nuevos modelos de SOMBREROS

CHRISTYS de Londres

LA CASA

Viuda e hijos de ALHAMA.

El surtido más completo llegado a Granada.

REYES CATOLICOS, 29, Sucursal: Reyes Católicos, 26.

Francisco Claret.

Cobertizo de Mendez, 1.

La antigua y acreditada fábrica de guantes que por tantos años solo ha venido dedicándose a las ventas al por mayor para el reino como para el extranjero,

ofrece hoy los productos de su fabricación al detall al público granadino.

Tanto sus clases como sus precios son aceptables como pueden verlo en todas clases de guantes de piel, perro, cabritilla, gamuzo y Suecia, forrados en todas clases.

Se sirve a domicilio toda clase de encargos, que serán entregados dentro de las 24 horas.

No se despacha los dias festivos.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

El TELEFONO.

Mantecados y Polvorones

Los Alpes

Bizma real.

La voz de la verdad.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro.

Subasta.

Aviso.

Venta de una berlina.

Propietarios y viticultores.

Consulta quirúrgica.

Enfermedades sífilíticas.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Día 1. - Santa Natalia, virgen. Jubileo de las noventa horas. En la iglesia de San Andrés. - Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media.

Misa de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias.

Novena. La de la Inmaculada Concepcion en la Magdalena a las cuatro y predica un padre Redentorista.

En la Virgen, la Concepcion, Zakra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo, iglesia del Sagrado Corazon de Jesús y en San Juan de Dios, a la oración.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María. Nuestra Sra. de la Esperanza, en Santa Maria Egipcíaca.

Novena matutina. Como no todas las personas pueden asistir por las tardes a las novenas que en diferentes iglesias se consagran a la Purísima Concepcion, en las Capuchinas empezará hoy a las ocho de la mañana una novena a la Inmaculada en la siguiente forma: se rezará el rosario, despues misa rezada y durante ella ejercicio, cantándose gozos a la Sma. Virgen.

TELEGRAMAS

El discurso de Romero.

Madrid 30 (11:45 mañana.)

La prensa de la mañana elogia sin rebozo el enérgico discurso que el Sr. Romero Robledo pronunció ayer tarde en la sesión del Congreso.

En los círculos políticos se han hecho muchos comentarios sobre el resultado del discurso del Sr. Romero Robledo.

Considerase como un gran triunfo para este que el general Azcárraga haya declarado y prometido solemnemente que el Gobierno no sustraerá al conocimiento y deliberación de las Cámaras lo que se resuelva sobre la boda de la infanta Mercedes.

Dícese que el presidente del Consejo pensó ayer comunicar en la sesión al Parlamento esta determinación y propósito. Si no lo hizo fué debido a que aun faltaba por ultimar en ello algunos detalles.

Los yankees en Filipinas

Madrid 30 (1:30 tarde.)

Por los despachos acabados de recibir de Washington se asegura que el presidente de la República norteamericana, respondiendo a las constantes

todas las cabezas de los moros, las cuales fueron ochenta, porque las demás fueron quemadas con sus cuerpos. Las cabezas fueron partidas entre los de Lorca y los de Vera, y asimismo las armas que fueron de provecho. Este fin tuvo la compañía del bravo Farax, el cual se fué medio quemado a Purchena, donde estaba el capitán Maleh; allí se reparó de salud, que mas valiera que Dios no se la diera según despues hizo el daño; porque viéndose bueno, por vengarse de los cristianos, se fué a Argel é hizo una grande galeota, y con ella, siendo acompañado de algunos renegados, hizo en las costas de España grandes presas de cautivos, y tomó por asiento para su vivir el lugar de Argel; lo que fué desto no se sabe cosa alguna. Conviene, pues, ahora, que volvamos al marqués de Mondéjar y sus cosas, diciendo primero un romance que se compuso deste capitán pasado, que es el siguiente:

El de Tendilla y Mondéjar

En su real asistia

Con él están muchos nobles

De la ilustre Andalucía.

Estando un día tratando

De lo que hacerse podría

mas importantes lugares y fuerzas gente de presidio, hasta que se diese orden de lo que se debía de hacer; y así el buen marqués se partió luego para Granada, dejando toda la gente de su real en Orgiva, y alguna repartida en presidios necesarios, y capitaneos proveidos con mucha gente para que con escoltas les llevasen los necesarios bastimentos y pólvora, y otras cosas necesarias a la guerra; y luego se partió para la corte, adonde se entiende que émulos suyos fueron parte para esta ida, la cual no pudo ser menos sino que el marqués le sintiese mucho, viendo que el de los Velez se quedaba en las Alpujarras, y a él le mandaban salir dellas, dejando en su lugar a D. Juan de Mendoza, cercano dendo suyo.

Pues como el reyecillo que estaba en Valor muy ufano y lleno de una vanagloria por haber desbaratado y muerto a tan grande escuadron de cristianos, adonde ganó tantas armas y tan buenas, supiese que el de Mondéjar era partido para la corte; avisado desto por los moriscos de Granada, tomó mayor ánimo del que tenía, especialmente porque los moriscos de Granada, le enviaban a aplicar que diese en las tierras del marqués de los

CAPÍTULO XII.

En que se dice como Su Majestad le mandó al marqués de Mondéjar que saliese de las Alpujarras, y que fuese a la corte, dejando en todos los lugares más importantes soldados de presidio; y como el reyecillo acordó de dar batalla al marqués de los Velez en Berja una noche.

Aunque en el romance pasado habemos dicho que de la rota miserable del buen capitán Alvaro de Flores no quedó hombre vivo, respecto de los muchos que fueron, bien se puede decir que no quedó nadie, y que se escapasen seis ó siete muy poco hace el caso. Esta nueva luego se supo en el real del Marqués de Mondéjar, y aun en el de los Velez. El marqués de Mondéjar lo sintió grandemente, así como era razón que lo sintiese, y no tardó muchos dias cuando Su Majestad le mandó que dejase la guerra y se partiese a la corte, y que dejase en los

En aquella guerra infame De la gente granadina; Llegó un morisco corriendo, Que de la sierra venia; Y estando ante el marqués Desta suerte le decía: «Valeroso general De Granada y su valia; Ahora es tiempo, si quieres De ganar gran nombrada, Y de reducir el reino A la paz como solia. Sabrás que el reyecillo Con muy poca compañía, En Valor se está muy quieto Hoigando de noche y dia; No tiene cuenta con guerra, Ni del gran daño que habia Resultado por su causa, En toda la Serranía. Allí le puedes prender A tu modo y a tu guisa. Si quieres, ven tú en persona, O algun capitán envía; Que bien sabes de su muerte El provecho que vendría. El marqués que apesto oyó Quiere él hacer la via; Mas los nobles de su campo Le defienden esta via, Porque es caso peligroso Intentar la tal partida; Que se envíe un capitán De los que en el real habia. El buen Alvaro de Flores

